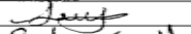
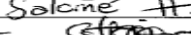
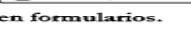
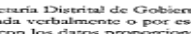




SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA, JUZGADO LOS MARTES
FECHA: 16-Septiembre 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):
OBJETO DE LA REUNIÓN: Plan de intervención - Seguridad Amor y Amistad - He Bog
HORA DE INICIO: 2:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 4:20 AM
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA					CONTRATISTA
HERIBERTO ESPINOZA	X								X	A.L.M.	harnandezsp@da	3204102127	
David Guezo									X	ALM	alvarado.guezo	3016747604	
Aleán Alexander Morán									X	ALM	amrath12@gmail	300788406	
Fady Gomez Lazaro									X	A.L.M	gomez.fady@gmail.com	3224821965	
Salome Herrera									X	A.L.M	salome.herrera@gobiernobogota.gov.co	3050136018	
MAURICIO LOPEZ									X	A.L.M	mauricio.lopez@gobiernobogota.gov.co	3177853987	
María José Morán									X	A.L.M	mariajose.moran@	314871486	
Brenda Torres									X	A.L.M	brenda.torres@gobiernobogota.gov.co	32134064	
Amendy Salgado A									X	A.L.M	amendy.salgado@	323399558	
Carla Rencel									X	A.L.M.	carla.rencel@gobiernobogota.gov.co	301324232	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 3

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

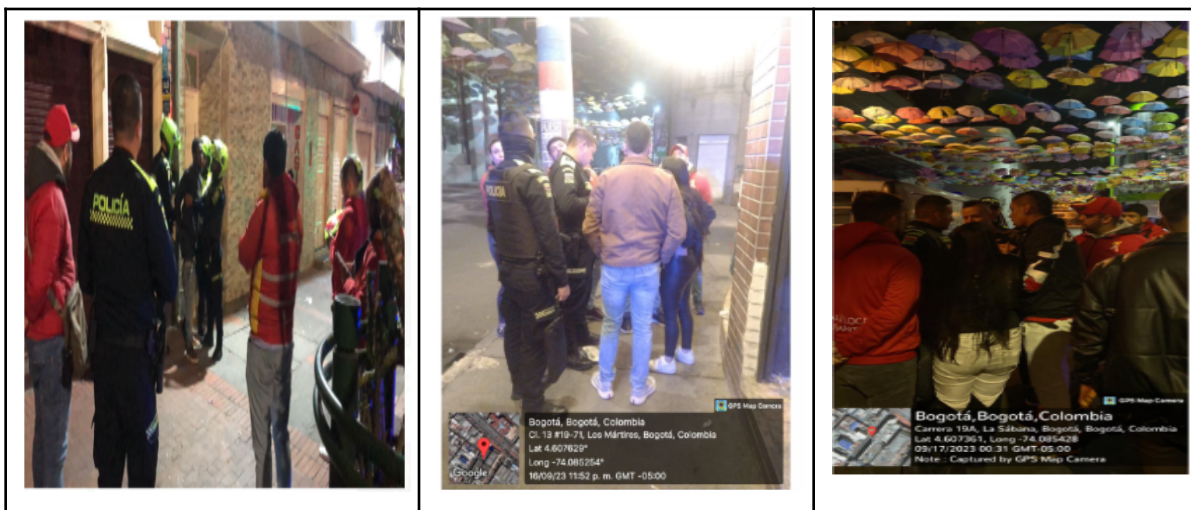
Siendo las 21:00 horas del día 16 de septiembre del 2023, dando cumplimiento al cronograma publicado realizaron presencia el personal adscrito al Área de Gestión Políciva, Jurídica de los Mártires tal cual como se evidencia en la programación, se da instalación al PMU.



Una vez socializada la actividad a realizar por parte del Doctor Hernando Espeleta, quien de igual forma nos da a conocer las respectivas recomendaciones de seguridad a nivel personal en cada una de las intervenciones que se realizaran, en la presente actividad se inicia el recorrido a los diferentes puntos críticos de la localidad con el fin de realizar una intervención con presencia institucional y en compañía de funcionarios de la Policía Nacional de la siguiente forma.

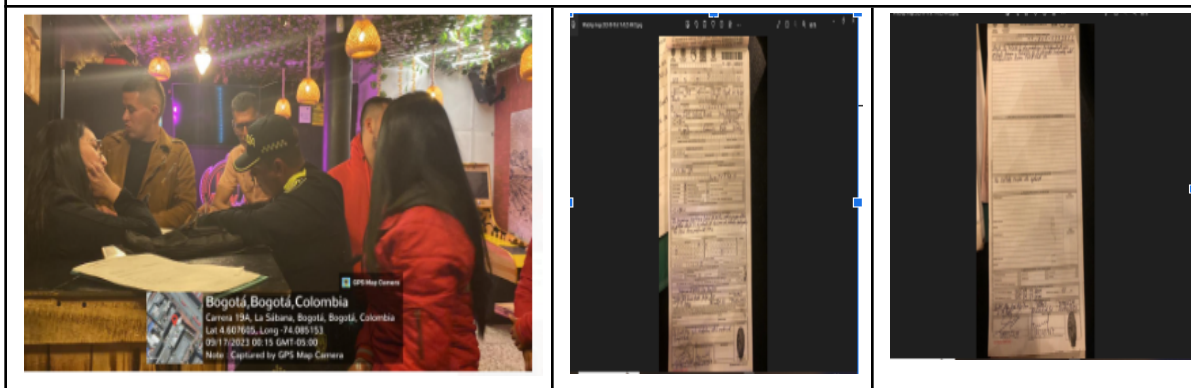
1. Dentro de la actividad de prevención de riñas y de acciones delictivas y contravencionales, en cada uno de los establecimientos de comercio abordados, se les recalco lo descrito en el artículo 87 de la ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el fin de actualizar y cumplir a cabalidad lo plasmado en la norma, establecido acciones de cumplimiento para el buen desarrollo de su actividad comercial, sumado a esto evitar la invasión del espacio público.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA INTERVENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES



1. En el desarrollo de la actividad de prevención y en coordinación con el dinamizador de la Estación de policía de los Mártires, se realizó una orden de comparendo número 11-001-1495912, al establecimiento de razón social AYZ BEER S.A. ubicado en la Carrera 19A Nro 12B-13, alineado al no cumplimiento de la ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Artículo 92 numeral 16, marcando una multa tipo 4, cabe resaltar que al momento de la inspección la señora administradora de nombre Jeimmy Julieth Urdaneta identificada con la cédula número 1013661967, no presenta ningún documento del establecimiento.

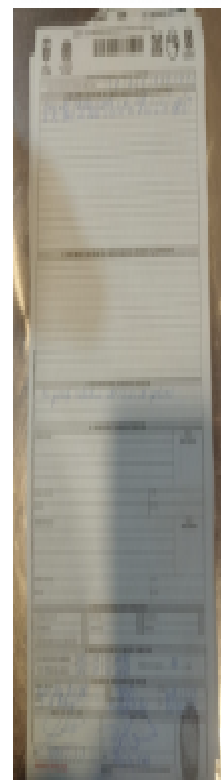
EVIDENCIA FOTOGRÁFICO REALIZACIÓN COMPARENDO CARRERA 19A Nro 12B-13



2. En el desarrollo de la actividad de prevención y en coordinación con el dinamizador de la Estación de policía de los Mártires, se realizó una orden de comparendo número 11-001-1495913, al establecimiento de razón social BARRA COFFEE DONDE ANDRÉS, ubicado en la Carrera 19A Nro 12-67, alineado al no cumplimiento de la ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Artículo 92

numeral 10, en relación con la imposición de la orden de comparendo fue firmada por el señor Diego Andrés Galindo Caicedo identificado con la cédula de ciudadanía número 79818242, tal cual como se evidencia en el presente registro fotográfico.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICO REALIZACIÓN COMPARENDO CARRERA 19A Nro 12-67



3. Durante la jornada de apoyo, fue importante todo el desarrollo de actividades preventivas y disuasivas de la infracción, donde se marcó una hoja de ruta de atención a la comunidad y se priorizo los sectores más complejos de la localidad donde se presentaba gran afluencia de personas y de establecimientos de comercio como bares y discotecas.
4. Dentro de estas actividades lo más importante fue el fortalecimiento de las acciones preventivas que arrojaron intervención por parte de los funcionarios de la alcaldía y de la policía en aspectos de una mejora continua de la percepción de la seguridad ciudadana y apoyo a los ciudadanos tal cual como quedó plasmado en el presente registro fotográfico.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA APOYO INTERINSTITUCIONAL DESACTIVACIÓN DE RIÑAS DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Elaborada por: Faidy Gómez		
	Fecha de la próxima reunión: Por definir reunión: Por definir		Lugar de la próxima

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.